

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2002

I  
20 ABR. 2003

A los señores Accionista de BAGMAGRO S.A.

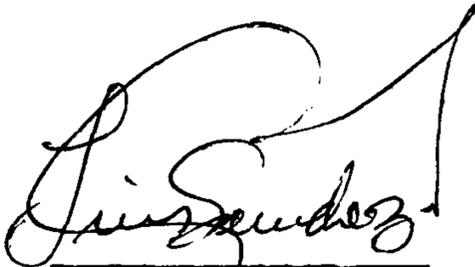
En mi calidad de Comisario de BAGMAGRO S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañía Vigente cumplo informarle que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2002

Lo que tiene relación con el control contable, esta se efectúa mediante libros y registros de Contabilidad, Balances y demás anexos.

Estos libros y registros se llevan uniformemente y los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con Normas y Procedimientos de Contabilidad Generalmente aceptadas.

En el ejercicio económico del presente año presenta un ingreso bajo, el mismo que obedece a la situación del sistema económico en que vivimos actualmente.

Por lo expuesto, someto a consideración de la junta General de Accionista la aprobación final del Balance General, al 31 de Diciembre del 2002



LUIS SANCHEZ C.  
COMISARIO